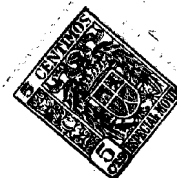


14373



14373

Memoria descriptiva
para solicitar
Modelo de Utilidad
en
España y Colonias
por veinte años.

A nombre de Dn. Faustino Saldana Peinado, Entidad española establecida en Madrid, calle de Reyes número 23, por

"Maleta plegable Perfeccionada"

La presente solicitud tiene por objeto la protección de un modelo de maleta plegable de peso mínimo para viajes aéreos con una capacidad igual o mayor que los tamaños similares en otras construcciones, teniendo además la ventaja, debido a su doble tapa, de conservar la ropa sin arrugas y en el estado en que fué guardada a causa de la presión leve que ejerce una tapa sobre otra.

5. Este modelo de maleta puede usarse para toda clase de viajes, tanto aéreos como por ferrocarril o automóvil siendo su utilidad la misma. De poco peso por carecer de armadura; de mucha resistencia ya que a los golpes cede sin ningún daño, y de gran cabida ya que su interior, una vez cerrado, puede compararse al de un saco.

10. El dibujo adjunto representa en su figura 1ª. la maleta extendida abierta en su interior antes del uso. En su 2ª. figura representa la maleta cerrada completamente llena en posición estirada. En su 3ª. dibujo representa la maleta ya plegada, por su segunda dobles y último, para su uso.

15. Como puede verse, la maleta cerrada para su uso forma un rectángulo que en su cara superior lleva un asa y en su cara inferior otra; unos centímetros más abajo del asa superior lleva una cremallera a lo largo, sin llegar a los extremos, como cierre de un bolsillo interior. Entre medias de este asa lleva una carterilla que, naciendo en el lugar que le corresponde, debajo del asa en la otra mitad, lleva una carterilla con cerradura que, impide una vez cerrada, el descerrar las cremalleras, y aunque debajo de ellas se juntan los dos terminales, y que las cremalleras o cierres van divididos en dos partes para permitir precisamente este cierre, con lo cual queda completamente cerrada la maleta siendo imposible el abrirla sin menoscabo o destrozo.

20. Como puede verse en la figura 1ª., el interior de la maleta, toda extendida, forma un rectángulo con cada una de sus cuatro esquinas en redonde (esquinas exteriores); dicho rectángulo como puede verse en la mencionada figura va dividido en dos partes iguales en cuyo centro mueren dos cuartos de circunferencia a cada extremo, los cuales, una vez doblada la maleta por su centro, como puede verse en la figura 2ª. se parecen formando entences un rectángulo con sus cuatro esquinas en redonde.

25. Esta forma es debida a la necesidad de la cremallera para su buen funcionamiento, la cual va colocada, como puede verse en la figura 1ª., naciendo del primer dobles en sus dos extremos y recorriendo todo su borde hasta juntarse, cuya unión puede hacerse debajo de la carterilla o en caso de que la práctica lo aconsejase en cualquier otro lugar, poniendo la carterilla en el sitio en que terminase.

30. Toda la parte interior como puede verse en su figura 1ª., va ferrada, y el ferre va dividido en dos mitades formando la misma figura de la maleta; en uno de sus dos lados lleva una bolsa con dos bebas, una en cada extremo dividida por su centro con una costura, siendo lisa la otra parte que lleva únicamente en los lugares que corresponden a las dos asas, dos perchas para la fijación de las perchas en las cuales van colocadas la americana y el pantalón, como en cualquier otra para este uso designada. Este por lo que afecta a los tamaños grandes; en los tamaños pequeños llevará una sujeción para mantener las camisas completamente estiradas por la parte de la pechera, de esta manera, una vez llenas las bolsas de ropa interior, se colocará en la otra parte camisas o americanas, según tamaño, estando dispuesta para juntar las dos mitades y proceder al cerrado de las cremalleras, las cuales, una vez cerrada por la carterilla con su cerradura, quedan completa-

55. mente cerradas estando la maleta apta para su posterior dobles, como puede verse en la figura 3ª., quedando después para su uso con las dos asas

60. Esta maleta será fabricada en los materiales siguientes: lona, piel y gutapercha por ser dichos materiales los que más aconsejan por su poco peso, flexibilidad y buen rendimiento. No especificamos las medidas por ser indeterminadas, ya que los diferentes modelos llevarán las medidas que necesiten para las necesidades a que fueron destinadas, ahora bien, siempre partiendo de la base de la figura de un rectángulo con sus esquinas en redondo.

65. Como queda descrita en los párrafos anteriores, la maleta con su forma base, doble tapa, su cierre por tres de sus lados con cremallera, cerradura en los terminales de la cremallera para ser completo su cierre, como así su último dobles (figura 3ª.) para ponerla en disposición de uso, con la base de la presente maleta, objeto de esta solicitud de registro.

70. Aparte de las ventajas utilitarias que se derivan de la descripción que antecede, tiene la ulterior ventaja de su peso mínimo permitiendo adaptarse a los pesos exigidos por las Compañías aéreas y además de que por carecer de armadura en los pasos de frontera puede saberse al tacto si algún cuerpo extraño va en su interior.

75. Dentro de las características mencionadas podrá desde luego introducirse las modificaciones de detalle que aconsejen las circunstancias, sin que por ello queden rebasados los límites fijados a la presente solicitud por la siguiente.

Esta memoria consta de dos hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.




Firmado: Faustino Saldaña, rubricado.

- - - - -NOTA DE REIVINDICACIONES.- - - - -

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad en España y Colonias por veinte años, son los siguientes:

- 1º. "La maleta plegable perfeccionada" por su peso peso así como por la forma en que va metida la ropa completamente estirada, ya que por cerrarse sus dos caras una sobre otra para su cierre por cremallera y doblada por su centro, produce una mutua inyección muy leve de las prendas, de forma que a su mucha cabida y a su poco peso, une la propiedad de no arrugar las prendas.
- 2º. "La maleta plegable perfeccionada" según se reivindica en el punto 1º. se caracteriza porque con preferencia es una base plana, doblada por su centro para su cierre por cremallera quedando a su posterior dobles en forma de un saco doblado por la mitad.
- 3º. "La maleta plegable perfeccionada" según se reivindica en los puntos anteriores, se caracteriza por su forma de saco, con tres lados cerrados por cremallera y con dos asas, parte superior e inferior, de forma que a su último dobles, (dispuesta para su uso), vengán a unirse para que con una sola mano se lleve las dos asas sujetas.
- 4º. "La maleta plegable perfeccionada" según se reivindican en los puntos anteriores, puede ser construida en piel, lona o gutapercha, por ser dichos materiales los que más aconsejan por su poco peso, flexibilidad y buen rendimiento. Sus medidas no se especifican debido a que se construyen para diferentes necesidades por lo cual los diferentes modelos se fabrican cada uno en medidas distintas con arreglo para lo que fué creado, sin perder su forma ni estructura, en que todos son iguales.
- 5º. "La maleta plegable perfeccionada" según se reivindica en los puntos anteriores, caracterizada por su poco peso y falta de armaduras interiores, es especial para viajes aéreos por poder llevar más ropas ya que su peso es inferior a cualquier maleta de las existentes y se presta, además, para cualquier modo de transporte.
- 6º. "La maleta plegable perfeccionada" es tal y como se ha describe en la memoria que se antecede, representada en dibujo que se acompaña y con los fines que se han especificado.

Esta Nota consta de una hoja escrita a máquina por una sola cara.

Madrid, treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta y seis.

F. Salcaña
3



Firmado: Faustino Salcaña, Subricado.

